

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS,
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2017**

I. MARCO LEGAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, párrafo 1, inciso ñ), 63, párrafo 1, inciso d) y 74, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral está facultada para recibir un informe mensual de actividades de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, a efecto de dar cuenta al Presidente del Consejo General.

“El Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales” ha permitido analizar los acontecimientos relevantes en cada entidad, con el objeto de eficientar el flujo de información que mensualmente reportan los vocales ejecutivos locales y distritales a la Secretaría Ejecutiva.

II. INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2017

En el mes de agosto se reporta el cumplimiento de las 32 juntas ejecutivas locales con el envío del informe mensual de actividad.

II.1 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

- **Aguascalientes.** Inició la Campaña Anual Intensa (CAI), para lo cual previamente se llevaron a cabo talleres de capacitación dirigidos al personal que atiende los Módulos de Atención Ciudadana (MAC);
- **Baja California.** Se envió al Secretario Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la documentación recibida mediante oficio INE/JDE/0733/2017, suscrito por el Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 02 con cabecera en Mexicali, Baja California, informando sobre hechos sucedidos en el MAC 020222, en el que participaron la Responsable del Módulo y el Operador de Equipo Tecnológico;
- **Baja California Sur.** Se descargó desde el portal del gestor de archivo, el Padrón Electoral con corte al 30 de junio de 2017, el cual fue distribuido a los dos distritos mediante discos compactos con folios ZNA501062533B20 y ZNA501062534E20, para su distribución e instalación en los MAC de la entidad;
- **Campeche.** Continúa con los trabajos de actualización del Padrón Electoral y la depuración del mismo, así como la actualización de la cartografía con la que operan los MAC;
- **Coahuila.** Se atendió la visita del Regidor Antonio Berlanga del municipio de Arteaga, en la cual planteaba la problemática que presentan algunas colonias respecto a los límites municipales entre Saltillo y Arteaga;

- **Colima.** Se ofreció respuesta a la solicitud de información formulada por el H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc respecto al estadístico de ciudadanas y ciudadanos en la Lista Nominal de Electores de dicho municipio;
- **Chiapas.** Se llevó a cabo un curso virtual con los vocales distritales del Registro Federal de Electores sobre Distritación Electoral e Impacto en la Infraestructura de los MAC. Por otra parte, Se realizó una reunión con los técnicos cartógrafos para unificar criterios de trabajo respecto al Proceso Electoral Federal 2017-2018;
- **Ciudad de México.** En el marco de las actividades operativas para la aplicación de la Distritación 2017, en la Junta Distrital Ejecutiva 24 se realizaron los trabajos previos para la fusión de la base de datos del MAC 092423 hacia el receptor 092421;
- **Guerrero.** Se llevó a cabo la firma del contrato de comodato que celebró el Instituto Nacional Electoral (INE), representado por el Vocal Ejecutivo Local y el H. Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, representado por el Alcalde licenciado Jesús Evodio Velázquez Aguirre, sobre el inmueble del MAC Fijo adicional 120452, perteneciente a la 04 Junta Distrital, ubicado en la Av. Cuauhtémoc número 856, colonia La Garita;
- **Jalisco.** Se dio seguimiento a la "Consulta permanente de la Lista Nominal" que está a disposición de los ciudadanos en las 19 juntas distritales ejecutivas;
- **Michoacán.** Mediante oficio INE/JL/VRFE/2672/2017, fueron entregadas al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) 9 cajas de archivo, conteniendo la documentación generada por los MAC de la entidad con corte al 23 de julio de 2017. Asimismo, se informó a la Dirección de Operación y Seguimiento de la entrega al CECYRD mediante correo electrónico;
- **Morelos.** En el marco de las actividades preparatorias de la Campaña Anual Intensa 2017-2018, así como lo que establece el Manual para la Actualización del Padrón Electoral, la Vocalía del Registro Federal de Electores Local convocó a los vocales del Registro Federal de Electores y Jefes de Oficina de Seguimiento y Análisis de las juntas distritales ejecutivas a una reunión de trabajo en materia registral con la finalidad de revisar entre otros puntos: el Seguimiento a las acciones que permitan reforzar la correcta aplicación de los procedimientos operativos en MAC, así como el "Informe e inconsistencias identificadas en la revisión de imágenes de Medios de Identificación", correspondiente a los meses de enero y febrero de 2017, estuvieron presentes personal del Centro de Computo y Resguardo Documental, de la Dirección de Operación y Seguimiento, de la Secretaria Técnica Normativa, vocales distritales ejecutivos, así como Jefes de la Vocalía del Registro Federal de Electores Local;
- **Nayarit.** Derivado de la Redistribución electoral se realizaron visitas al municipio de San Blas, Nayarit, para la concertación de espacios para instalar el MAC móvil 180155. Asimismo, se hizo la difusión para hacer del conocimiento de la población de la instalación de dicho módulo;

- **Nuevo León.** Se brindó una entrevista al programa Ventanilla del Canal 28, donde se abordaron los temas: CAP 2016-2017, requisitos para trámite de credencial, ubicación y horarios de atención en MAC, expedición de credencial desde el extranjero, cifras del Padrón Electoral y la Lista Nominal, se proporcionaron los teléfonos del INETEL y del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC);
- **Oaxaca.** Se dio seguimiento a las cédulas de diagnóstico de inmuebles para habilitación de MAC derivado de la nueva demarcación geográfica 2017;
- **Puebla.** La Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 12, coordinó las actividades relativas a las sesiones de sensibilización a cargo de la Vocal del Registro Federal de Electores, en las instalaciones del Bufete Jurídico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, para invitar a la ciudadanía a inscribirse al Padrón Electoral y a la Lista Nominal de Electores e informarles los requisitos para obtener la Credencial para Votar con Fotografía, el procedimiento para programar una cita, así como la ubicación y horarios de los MAC;
- **Querétaro.** Con el propósito de identificar y prever las actividades a desarrollar para el inicio de la CAI 2017-2018, así como la ejecución de las afectaciones derivadas de la Distritación 2017, el 23 de agosto en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva, se llevó a cabo una reunión de trabajo donde participaron las y los vocales ejecutivos y ejecutivas distritales, así como los del Registro Federal de Electores;
- **Sonora.** Se activó el Protocolo para la atención frente a casos de trámites y registros identificados con irregularidades al detectarse 4 trámites con datos irregulares que se levantaron en el MAC 260623, citándose al personal involucrado el 9 de agosto del presente para que expusieran los hechos;
- **Tabasco.** Se atendió la solicitud DDVC/23082017-01 de la Dirección de Depuración y Verificación en Campo, relativo a la notificación ciudadana cuyo registro fue dado de baja del Padrón Electoral, como resultado de la ejecución en gabinete del Procedimiento para la Detección y Baja de Registros Duplicados, archivo de listados de bajas aplicadas que se envió mediante correo electrónico a los vocales distritales del Registro Federal de Electoras, para su exhibición durante el periodo del 4 de septiembre al 4 de octubre de 2017;
- **Tlaxcala.** Conforme a la imagen institucional, el MAC fijo adicional 290326 inició atención al público, en el nuevo inmueble ubicado en calle Independencia, #6, colonia Centro, ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala;
- **Veracruz.** Dio inicio el curso de capacitación “Inducción al Modelo de Calidad INE”, como parte de la Cartera Institucional de Proyectos para establecer la implementación del Modelo de Calidad INE para los procesos del servicio de atención a la ciudadanía en los MAC, basado en la Norma Internacional ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015;
- **Zacatecas.** La solicitud de apoyo mediante oficio INE/JLE-ZAC/VE/1900/2017, al Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, para emitir el resultado de la compulsas de las afiliaciones del resto

de la entidad solicitada por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) el pasado 7 de julio vía correo electrónico, para estar en posibilidades de dar respuesta a la organización "Honestidad y Desarrollo por Zacatecas A.C.", como parte del seguimiento a su constitución como Partido Político Local.

II.2 PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y RADIODIFUSIÓN

- **Aguascalientes.** Se notificó a los medios de comunicación sobre material del Partido Acción Nacional (PAN) para sustituir materiales de transmisión, derivado de una corrección que el propio Instituto realizó;
- **Baja California.** En cumplimiento al oficio INE/DEPPP/DVM/SIT/0255/2017, se remitió al Encargado del Despacho de la Subdirección de Infraestructura Tecnológica de la Dirección de Verificación y Monitoreo, el documento con firmas autógrafas en el que se hacía constar la entrega recepción del demodulador al Supervisor Estatal de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) de la Junta Local Ejecutiva. Asimismo, se remitió en original el documento denominado traspaso de mobiliario y equipo, debidamente firmado por el resguardante y el Coordinador Administrativo;
- **Baja California Sur.** Se monitoreó a las emisoras mediante el Sistema Electrónico, para corroborar que hayan cumplido con la descarga en tiempo de la 5ta. Orden de Transmisión y materiales nuevos correspondientes al periodo ordinario del 18 al 24 de agosto;
- **Campeche.** Se envió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), el oficio INE/JL-CAMP/VS/333/2017 con escrito, firmado por un ciudadano que anuncia el propósito de constituir un Partido Político Nacional a denominarse Partido Reforma del Poder (PRP);
- **Coahuila.** Se atendió todo lo referente a las atribuciones del INE en su carácter de administrador único en materia de radio y televisión, en los trabajos relacionados con la entrega y monitoreo de los promocionales de radio y televisión de los partidos políticos e instituciones electorales del segundo semestre del periodo ordinario 2017;
- **Colima.** Los CEVEM de ambos distritos en la entidad llevaron a cabo el monitoreo de los promocionales de los partidos y coaliciones que transmiten los permisionarios y concesionarios de radio y televisión;
- **Chiapas.** Se atendió todo lo referente a las atribuciones del INE en su carácter de administrador único en materia de radio y televisión, en los trabajos relacionados con el monitoreo de los promocionales de los partidos políticos e instituciones electorales en el periodo ordinario, así como notificaciones de requerimientos;
- **Hidalgo.** De conformidad a lo dispuesto en el oficio INE/DEPPP/DE/DAI/2120/2017 y por instrucciones de la Presidencia del Comité de Radio y Televisión, en atención a la petición formulada por la representación del Partido Acción Nacional ante el referido órgano colegiado y toda vez que

existe un error de carácter técnico en los materiales identificados con el folio RV00942-17 y RA00994-17 atribuido al instituto político de referencia, el día 16 de agosto de 2017 se instruyó al ingeniero Luis Alejandro Guerrero Maldonado, Distribuidor de Materiales, para que realizara la notificación correspondiente a las emisoras de radio y televisión domiciliadas en el estado de Hidalgo, con la finalidad de que realizarán la sustitución de los materiales en comento;

- **Jalisco.** Se elaboraron los informes estatales de monitoreo de los 9 proveedores de televisión restringida que se encuentran instalados en 6 centros de monitoreo de la entidad, aplicando el modelo aleatorio y comparativo de monitoreo establecido por el Comité de Radio y Televisión en el Acuerdo INE/ACRT01/2015;
- **Michoacán.** Mediante oficio INE/MICH/JLE/VS/0303/2017, se remitió a la DEPPP, la resolución de declaratoria de renuncia a la militancia al Partido Revolucionario Institucional;
- **Morelos.** La Vocal del Registro Federal de Electores Local, concedió una entrevista a la conductora Daisy Uribe Gómez, del Instituto Morelense de Radio y Televisión, abordando el tema "Campaña Anual Intensa y Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero";
- **Nayarit.** Se ha cumplido con la entrega a las emisoras de radio y canales de televisión en la entidad, de promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales, correspondiente al segundo semestre del periodo ordinario 2017, así como de diversos acuerdos del Consejo General;
- **Nuevo León.** Se reciben en tiempo y forma los comunicados mediante los cuales se notifica a los partidos políticos y concesionarios que están cargadas en el Sistema de Pautas y Distribución de Materiales, las diferentes órdenes de transmisión;
- **Oaxaca.** Se notificó a las estaciones de radio y canales de televisión del estado, la solicitud de sustitución de material, realizada por el Partido Acción Nacional, toda vez que existe un error de carácter técnico en los materiales enviados;
- **Querétaro.** Se remitió a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión la solicitud de sustitución de materiales en radio y televisión del Partido Acción Nacional, en cumplimiento a la instrucción vertida en el oficio INE/DEPPP/DE/DAI/2120/2017;
- **Sonora.** Se notificó oficio de solicitud de cambio de versión de materiales a las emisoras de radio y televisión del estado, a petición de la dirigencia del Partido Acción Nacional, y del Comité de Radio y Televisión del INE;
- **Tabasco.** Se llevó a cabo la notificación de requerimientos a las emisoras que incumplieron la pauta ordenada por el Instituto, correspondiente a los periodos del 7 al 8 y del 21 al 22 de agosto de 2017;
- **Veracruz.** Se remitió la información referente a la solicitud de actualización del Pautado Radio y Televisión, en ese sentido se actualizó el directorio de representantes legales del registro en el Sistema de Nombres y Correos Electrónicos de los operadores de los concesionarios los cuales recibirán los avisos de descarga de OT's e inicio de operaciones de emisoras en periodo de prueba, o cualquier otro asunto de competencia;

- **Yucatán.** Se dio seguimiento al monitoreo y verificación de TV Restringida y se entregaron los informes correspondientes a los periodos del 1 al 15 de julio, del 16 al 31 de julio y del 1 al 15 de agosto de 2017 en cumplimiento al oficio INE/DEPPP/DE/DAI/4989/2015SE;
- **Zacatecas.** El seguimiento a la descarga de las órdenes de transmisión que realizan las emisoras de la entidad y la notificación a la Dirección de Pautado, Producción y Distribución de las inconsistencias presentadas en el Sistema de las descargas correspondientes. Por otra parte, se dio seguimiento a los oficios con los compromisos de reprogramación recibidos por parte de las radiodifusoras de la entidad.

II.3 ORGANIZACIÓN ELECTORAL

- **Aguascalientes.** Se llevó a cabo una reunión de trabajo con los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y funcionarios del mismo organismo, para revisar observaciones efectuadas a los lineamientos para las sesiones de cómputo de las elecciones locales;
- **Baja California.** Se elaboró un documento conteniendo el domicilio de los nuevos inmuebles que ocuparán las juntas distritales ejecutivas 01, 03 y 07. Por otra parte, se actualizó el registro de vacantes y licencias médicas de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a las juntas Local y distritales ejecutivas de Baja California;
- **Baja California Sur.** Se llevó a cabo una reunión de trabajo celebrada con las y los vocales locales, la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS), con Diputadas y Diputados de la XIV Legislatura del H. Congreso del estado, con el propósito de abordar la temática relativa al calendario del Proceso Electoral 2017-2018;
- **Campeche.** Se llevó a cabo la actualización y conservación de los materiales electorales (cancel, urnas, mampara especial, calculadoras, sacapuntas, marcadora de credenciales, sujetadores y marcadores de boletas), mismos que se encuentran debidamente almacenados en las bodegas de materiales;
- **Coahuila.** Se remitió a oficinas centrales el oficio INE/JLC/VE/898/2017, en donde se envió copia certificada del oficio sin número del 7 de noviembre de 2016, mediante el cual se acreditó al C. Francisco Botello Medellín como representante del Partido de la Revolución Coahuilense ante el Consejo Local del INE en la entidad;
- **Colima.** Del 25 al 31 de agosto durante la realización de las etapas municipales del IV Parlamento Juvenil 2017; organizado por la Secretaría de la Juventud del Gobierno del Estado de Colima y el H. Congreso del Estado de Colima, las juntas Local y distritales ejecutivas en la entidad apoyaron con la utilización de la Boleta Electrónica para la selección de los ganadores;
- **Chiapas.** Se atendió el cuestionario relacionado a la estimación de instalaciones de casillas extraordinarias y especiales para el Proceso Electoral 2017-2018;

- **Ciudad de México.** En atención a lo dispuesto por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, el 22 de agosto verificó que las juntas distritales ejecutivas 04, 06 y 09, que terminan su función en la Ciudad de México con motivo de la Distritación 2017 a partir del 1 de septiembre, distribuyeran el material electoral en buen estado a los órganos subdelegacionales que absorben su ámbito territorial, de acuerdo con los inventarios reportados en los meses de marzo y mayo de 2017;
- **Guerrero.** Los vocales locales Secretario, de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, llevaron a cabo una visita de supervisión a las 04 y 09 juntas distritales ejecutivas, donde se trataron temas relativos a la capacitación electoral: sustitución y renuncia de Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales, secciones de atención especial, ciudadanos no aptos, sustituciones de ciudadanos y tomados de la fila, lo anterior para buscar estrategias con miras al próximo Proceso Electoral Federal 2017-2018;
- **Hidalgo.** Con la finalidad de dar cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG771/2017, mediante el cual se emitieron las bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales, así como lo dispuesto en la circular INE/DEOE/0011/2017, relacionada con el proceso de revisión del proyecto de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Locales PEF 2017-2018. De igual forma, en atención a la solicitud de la apertura de casillas extraordinarias para los futuros comicios electorales; hecha por la Presidencia Municipal de Yahualica; mediante el oficio PM/YAH/010/17; de fecha 08 de agosto del año en curso, misma que fue remitida por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, en la entidad a través del oficio IEE/PRESIDENCIA/195/2017, se instruyó al Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 01, para que analizara la viabilidad de la propuesta y de ser el caso, en la etapa correspondiente aprobar la instalación de las mismas;
- **Jalisco.** Se realizó una reunión de trabajo con funcionarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, para dar continuidad a la revisión del modelo del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales;
- **Michoacán.** Se realizó la integración de los domicilios alternos y ubicación de casillas a nivel municipal, con la finalidad de socializarlos con las juntas distritales ejecutivas y que cuenten con información oportuna para la realización de los trabajos institucionales, de acuerdo con la nueva Distritación;
- **Nuevo León.** Como parte del procedimiento para la realización de los cambios de sede distrital de las juntas distritales ejecutivas 07, 08, y 12 que fueron afectadas por motivo de la redistribución, se participa en las diligencias de seguimiento a las acciones que realizan para obtener la autorización de Órganos Centrales para los cambios, por lo que visitaron en compañía de los miembros de la Junta las instalaciones propuestas para los cambios y se han revisado los espacios destinados a bodegas electorales y áreas de descanso del personal militar;

- **Oaxaca.** Se dio continuidad a los trabajos de análisis de la factibilidad de instalar nuevas casillas extraordinarias en el área rural y las secciones con más de 5 casillas contiguas, para subdividirlas en casillas extraordinarias urbanas privilegiando el derecho al voto;
- **Puebla.** Los vocales Ejecutivo y de Organización Electoral, ambos de la Junta Local Ejecutiva, asistieron a las instalaciones de la 25 Zona Militar, para entrevistarse con el General de Brigada y Diplomado de Estado Mayor, C. Raúl Gámez Segovia, con la finalidad de acordar la comunicación del enlace que mantendrá el INE y la SEDENA con la información referente al Proceso Electoral Federal 2017-2018, así como la seguridad el día de la Jornada Electoral. Asimismo, se le solicitó la donación de dieciséis banderas para cada uno de los órganos Delegacionales;
- **Sonora.** Se acudió a la bodega de materiales electorales del OPLE en Sonora, para verificar el estado del material electoral del INE resguardado en dicha bodega;
- **Tabasco.** Se dio seguimiento a las juntas distritales ejecutivas sobre el requerimiento de información formulado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), mediante un cuestionario, sobre la estimación de Casillas Especiales y Extraordinarias que se prevé instalar en el Proceso Electoral Federal 2018;
- **Tlaxcala.** Se envió por correo electrónico a la IV Circunscripción Plurinominal el formato cédulas de información de la Junta Distrital Ejecutiva 03, informando la vacante del Vocal de Organización Electoral por deceso;
- **Veracruz.** El Organismo Público Local Electoral, remitió las observaciones al “proyecto de Cuadernillo para votos válidos y votos nulos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018” y los Lineamientos de Cómputos Distritales correspondientes al Proceso Electoral Local 2017-2018;
- **Yucatán.** Conforme a los criterios para actualizar las existencias de los materiales electorales a reutilizar en las elecciones federales y locales de 2018. De igual forma, la Vocal de Organización Electoral Local, realizó visitas de supervisión a las sedes de las cinco juntas distritales de la entidad;
- **Zacatecas.** Las juntas Local y distritales ejecutivas celebraron una reunión de trabajo con los integrantes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), para la revisión del “Proyecto de Lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos distritales y municipales del Proceso Electoral Local 2017-2018”, en la que se generaron las observaciones para el reporte final.

II.4 SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

- **Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.** En coordinación con personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) y del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL), aplicaron los exámenes de Conocimientos Generales y Técnico-Electorales de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del Instituto Nacional Electoral;
- **Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.** Llevaron a cabo el examen Psicométrico por Competencias a los participantes de la Convocatoria del Concurso Público 2017 para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE);
- **Campeche.** se informó a la DESPEN que con relación a las plazas vacantes del SPEN que existieran en la entidad federativa, estas han sido cubiertas según lo estipulado en los acuerdos emitidos por la Junta General Ejecutiva;
- **Guerrero.** Se llevó a cabo una reunión de trabajo, con los ganadores de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional de la Primera y Segunda convocatorias, designados para el estado de Guerrero, la cual fue presidida por el Vocal Ejecutivo Local y se contó con la participación de los vocales Secretario, de Organización Electoral, de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Coordinadora Operativa y el Jefe de Oficina Seguimiento y Análisis, donde se abordaron asuntos relacionados a los cargos que ocuparían a partir del 1 de septiembre;
- **Morelos.** Mediante oficio INE/DESPEN/1867/2017, se comunicó la conclusión de la Encargaduría de la C. Olga Cecilia Rangel Hernández, como encargada de despacho en el cargo de Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Distrital Ejecutiva 05 en el estado de Morelos;
- **Nayarit.** Concluyó la designación del licenciado Juan Pablo Atondo Quiñonez, como encargado de despacho de Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 01, quien fue notificado mediante el oficio INE/DESPEN/1868/2017 de fecha 23 de agosto del año en curso;
- **Sonora.** Mediante oficio INE/JLE-SON/1002/2017, se informó a la Subdirección de Formación, Evaluación y Programación, los datos del funcionario que fungirá como Enlace Técnico, nombre y dirección de la sede y número de salones para la aplicación del examen a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional sobre la Evaluación del Aprovechamiento del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral correspondiente al periodo académico 2017/1;

- **Zacatecas.** Se notificó a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, de la aprobación del protocolo de investigación y fecha del examen final de la Evaluación del Aprovechamiento del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral.

II.5 CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- **Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.** En el marco de implementación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCCÍVICA), se realizaron las Mesas Temáticas de los Diálogos para una Cultura Cívica;
- **Baja California, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Tabasco y Veracruz.** Con motivo de la celebración del Concurso Nacional Juvenil “Debate Político Juvenil 2017”, se llevó a cabo la reunión de planeación y seguimiento en atención a lo establecido en los Lineamientos Generales para la realización de las etapas local y nacional del Concurso Nacional Juvenil “Debate Político Juvenil 2017”;
- **Coahuila y Zacatecas.** En cumplimiento al oficio INE/DECEyEC/DSyEP/044/17, de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas de la DECEyEC, mediante el cual se instruyó proporcionar información enlistada en el oficio DEB2/B2.3/134/114-GB/003/2017, para la atención de la auditoria 114GB del Programa “Capacitar y Educar para el Ejercicio Democrático de la Ciudadanía”; se remitió la Relación del personal que recibió los materiales y prendas de identificación y los recibos de material entregado y prendas de identificación;
- **Michoacán.** Se remitió a las juntas distritales ejecutivas el archivo electrónico que contiene un prontuario de la Distritación Federal 2017, correspondiente a esa entidad, con la finalidad de difundir entre el personal y la ciudadanía la nueva conformación de la geografía electoral federal;
- **Morelos.** El Vocal Ejecutivo Local impartió una ponencia con los temas "Proceso Electoral 2017-2018 y Causales de Nulidad de la Elección", dirigida a los integrantes del Consejo Empresarial Profesional Humanista de Morelos, llevada a cabo en el Centro Educativo ESAD, en Cuernavaca, Morelos;
- **Nayarit.** Se realizó la firma del Convenio General de Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, para establecer las bases de colaboración que fortalezcan los objetivos y fines, en materia de formación ciudadana y promoción de la cultura política democrática y de participación político electoral estudiantil, en lo relativo a la capacitación, instalación y vigilancia del Proceso Electoral Universitario 2017 para la renovación del Consejo Estudiantil y Comités de la Sociedad de Alumnos;
- **Nuevo León.** Se llevaron a cabo entrevistas para TV Azteca y Radio UDEM, en la que se abordaron los temas referentes a la difusión de la nueva campaña denominada "Mi País me Importa";

- **San Luis Potosí.** En coordinación con el Organismo Público Local y el promotor de la iniciativa ciudadana de "Cuota Joven", se efectuó el Foro: "Cuota Joven: perspectivas rumbo al 2018", el cual tuvo como propósito difundir la confianza de los jóvenes en las instituciones, además de promover e invitar a la ciudadanía a participar en la toma de decisiones;
- **Tlaxcala.** Se asistió a una entrevista de radio en FM Centro de Apizaco sobre los ejes rectores y las acciones implementadas de la ENCCIVICA 2017-2023.

II.6 ADMINISTRACIÓN

- **Baja California.** Se envió la documentación prevista en el Manual de Administración Inmobiliaria, y los relacionados en la circular INE/DEA/042/2016, solicitando autorización para realizar el cambio de domicilio del edificio sede de la Junta Distrital Ejecutiva 03 de Baja California misma que incluye el MAC y el CEVEM;
- **Baja California Sur.** Se llevó a cabo la Sesión Ordinaria número 06 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondientes al mes de julio;
- **Campeche.** Con relación a la aprobación del incremento en la renta mensual del inmueble que ocupa la Junta Distrital Ejecutiva 01, se solicitó la ampliación presupuestal para el complemento de dicho compromiso. Asimismo, se formalizó el contrato multianual de las oficinas que ocupan la citada Junta Distrital por un período de 3 años, 10 meses;
- **Coahuila.** En compañía del Vocal Local de Organización Electoral y el Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva se trasladaron a la ciudad de Torreón, Coahuila con la finalidad de supervisar y realizar recorridos con motivo de la búsqueda del inmueble para el Distrito Electoral 06 que con motivo de la Distritación se tendrá que reubicar;
- **Colima.** El 24 de agosto, en relación al inmueble que se propone para cambio de domicilio de la Junta Distrital Ejecutiva 02 y del MAC 060221, ubicados en la Ciudad de Manzanillo, Colima. La Coordinación Administrativa remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) los Avalúos de Justipreciación de Rentas de las propuestas de los inmuebles respectivos;
- **Chiapas.** Se realizó el cierre de ejercicio y apertura de cuentas de las juntas distritales que cambiaron de domicilio derivado de la Distritación Electoral 2017;
- **Ciudad de México.** La Junta Distrital Ejecutiva 26 acudió a las instalaciones de la Dirección Ejecutiva de Administración para concluir con las actividades pendientes derivadas de la redistribución y relacionadas con el cierre presupuestal y contable;
- **Guerrero.** Por iniciativa de la Junta Distrital Ejecutiva 05, se impartió al personal, la conferencia denominada "Relaciones Humanas y Trabajo en Equipo", a cargo del maestro Antonio Casarrubias Maya, conferencista de la Empresa Servicio de Educación Hogar y Salud;

- **Hidalgo.** Mediante el oficio INE/DEA/3948/2017, de fecha 21 de julio del año en curso autorizó los trabajos de adecuación y mantenimiento al inmueble que ocupa la Junta Distrital Ejecutiva 02 con cabecera en Ixmiquilpan, en esa entidad, lo cual se hizo de conocimiento del Vocal Ejecutivo Distrital con la finalidad de que se implementara lo conducente para su debido cumplimiento;
- **Jalisco.** Se realizaron adecuaciones presupuestales: como ampliación al presupuesto de las juntas distritales ejecutivas de la entidad para atender gastos de las juntas ejecutivas distritales 02, 04 y 19, este último para el traslado del Enlace Administrativo a la Junta Local Ejecutiva para el apoyo a la depuración de saldos en conciliación bancaria;
- **Morelos.** Se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Administración para operar el plan de modernización física y operativa de la Junta Local Ejecutiva, que incluye la compra del inmueble, el arrendamiento de instalaciones para la Bodega Local, la previsión de cambios de ubicación de vocalías y coordinaciones, la remodelación del edificio y la licitación de la compra de mobiliario completo para las instalaciones institucionales;
- **Oaxaca.** Derivado de la Distritación electoral 2017, se recibió en la bodega alterna de la Junta Local Ejecutiva el archivo institucional de las juntas distritales ejecutivas 09 y 11 de esa entidad;
- **Puebla.** Se llevó a cabo el cambio de sede de la Junta Distrital Ejecutiva 11 al inmueble ubicado en Calle Venustiano Carranza 101, Segunda Ampliación Guadalupe Hidalgo;
- **Querétaro.** Se realizaron las gestiones de los recursos para las adecuaciones del Centro de Verificación y Monitoreo 103 y de las nuevas sedes para las juntas distritales ejecutivas 03 y 05;
- **Sonora.** Se envió oficio INE/JLE-SON/1065/2017, en el que se le informa a la maestra María de los Ángeles Carrera Rivera, sobre la solución que se le dio al saldo negativo que se presentó durante el mes de julio y que fue notificado a la Junta Local Ejecutiva mediante oficio INE/DEA/DRF/1458/2017. Por otra parte, el 17 de agosto se envió oficio INE/JLE-SON/1085/2017, mediante el cual se solicitó recursos para el pago de pruebas y diagnóstico de equipo de bombeo "cárcamo" del edificio sede de la Junta Local Ejecutiva;
- **Tlaxcala.** Se llevó a cabo el Acto de Entrega-Recepción de la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en el estado, por cambio de adscripción de la licenciada Juana de Dios Morales Jiménez como Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva y se firmó el Acta de Entrega respectiva;
- **Zacatecas.** Personal de la Rama Administrativa con plaza presupuestal de las juntas Local y distritales ejecutivas, participaron en el curso de capacitación presencial denominado: "Manejo del Estrés de Manera Positiva", como parte de la implementación del Programa de Capacitación Permanente para los Servidores Públicos de la Rama Administrativa del INE.

II.7 FISCALIZACIÓN

- **Baja California Sur, Jalisco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.** Llevaron a cabo la revisión y análisis de las respuestas que presentaron los sujetos obligados partidos políticos en el Sistema Integral de Fiscalización a la notificación electrónica de los Oficios de Errores y Omisiones de primera vuelta, derivados de la revisión de ingresos y gastos del Informe Anual 2016;
- **Oaxaca, Sonora y Yucatán.** Fue notificado y recibido el oficio de Errores y Omisiones Segunda Vuelta por los partidos políticos nacionales y locales, correspondientes a la revisión del ejercicio ordinario 2016;
- **Baja California.** Con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado por el Juez de Distrito en Funciones de Juez Administrador adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en Baja California, en la Causa Penal 139/2017, instruida en contra de una persona, a quien se le otorgó la suspensión condicional del proceso y quien deberá cumplir con una jornada de veinte horas de servicio a favor del estado a través de servicios no remunerados, derivada de una denuncia relacionada con la omisión del cumplimiento de obligaciones de un partido político local con la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, se elaboró un programa de cursos de capacitación en materia de Fiscalización, iniciando en el mes de septiembre y concluyendo en noviembre de 2017;
- **Colima.** A partir del 4 de agosto tuvo efectos la renuncia al cargo presentada por la maestra Liliana Barragán Moreno, en su calidad de Enlace de Fiscalización de la Unidad Técnica de Fiscalización en la Junta Local Ejecutiva, realizándose el Acto de Entrega-Recepción correspondiente;
- **Michoacán.** El Vocal Ejecutivo Local en compañía del Enlace de Fiscalización de la Junta Local Ejecutiva, participaron en el programa "Consultorio", de la emisora UVERadio 98.1, de la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ) en el que abordó el tema de fiscalización;
- **Nuevo León.** Se proporcionó información a la Dirección de Programación Nacional con respecto al Partido Político Local Rectitud Esperanza Demócrata (RED);
- **Sonora.** Se atendió el requerimiento de la FEPADE derivado de la Averiguación Previa 643/FEPADE/2015;
- **Tabasco.** Se llevó a cabo la capacitación del Sistema Nacional de Registro (SNR), impartido por los ponentes C.P y F. Esmeralda Lara Rodríguez y C.P. Keila Beatriz Olivares Pérez. La capacitación fue dirigida a los sujetos obligados y al personal del Organismo Público Local, con la finalidad de que conocieran el proceso de captura de información del SNR de precandidatos y candidatos, aspirantes a candidaturas independientes.

II.8 CONTENCIOSO ELECTORAL

- **Nuevo León y Sonora.** Se instruyó a los vocales secretarios a fin de que se constituyeran en los domicilios con los ciudadanos de las hojas SIIRFE que se acompañan dentro del expediente UT/SCG/Q/JCJ/CG/130/PEF/145/2017, para el efecto de recabar mediante Acta Circunstanciada el cuestionario que se describe inserto en el acuerdo de dicho expediente, remitiéndose la información solicitada por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral;
- **Baja California.** Se remitieron dos denuncias interpuestas por dos ciudadanos en contra de dos partidos políticos nacionales, por aparecer inscritos en el padrón de afiliados sin que mediara voluntad o consentimiento de su parte;
- **Coahuila.** Se le dio difusión a la Convocatoria de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral sobre el concurso de reclutamiento y selección de personal para ocupar plazas vacantes en esa área administrativa;
- **Colima.** Se publicó en estrados de las juntas ejecutivas la convocatoria de las siguientes plazas vacantes en oficinas centrales de esa Unidad Técnica: Coordinador de Procedimientos Sancionadores; Líder de Proyecto de Procedimientos Sancionadores y Asistente de Notificaciones;
- **Chiapas.** Se remitieron a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral las quejas recibidas en contra de actos anticipados de precampañas;
- **Nayarit.** Se realizaron diversas notificaciones en cumplimiento a lo ordenado en los acuerdos emitidos dentro de los Procedimientos Sancionadores, instaurados con motivo de las quejas y denuncias, presentadas por los partidos políticos;
- **Oaxaca.** En auxilio de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, se realizó la diligencia de notificación al C. Rubén Darío Calleja, del Acuerdo recaído en el expediente UT/SCG/Q/RDCL/JL/OAX/19/2017;
- **Querétaro.** Se atendió el oficio INE-UT/6171/2017, relacionado con una queja en contra del Presidente Municipal de Querétaro, derivado de una presunta campaña publicitaria;
- **Tlaxcala.** En cumplimiento del oficio INE-UT/6153/2017 y del Acuerdo de fecha 17 de agosto de 2017 respectivamente, firmados por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, dentro del expediente UT/SCG/CA/CG/129/2015, se está preparando la logística para la realización de 155 diligencias personales de notificación a igual número de ciudadanos por los vocales de capacitación y de los secretarios distritales, así como tres diligencias que debe realizar el Vocal de Capacitación de esa delegación;
- **Yucatán.** Los vocales Ejecutivo y Secretario de la Junta Local, supervisaron la realización de las diligencias de notificación ordenadas durante el mes que se reporta, por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en auxilio de las labores encomendadas a la referida Unidad Técnica.

II.9 VINCULACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

- **Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tabasco y Yucatán.** Llevaron a cabo una reunión de trabajo con personal de los Órganos Electorales Locales, con la finalidad de revisar las observaciones realizadas a los “Lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos en los consejos distritales y municipales” y al “Cuadernillo de consulta para votos válidos y votos nulos para el desarrollo de escrutinio y cómputo para la sesión especial de cómputo de los consejos distrital y municipal del Proceso Electoral”;
- **Aguascalientes.** Se llevó a cabo una rueda de prensa de manera conjunta con el Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, con la finalidad de proporcionar a los medios de comunicación, información sobre las mesas temáticas que se realizarán en el marco de la ENCCÍVICA;
- **Baja California.** En relación al proceso de selección y designación de Consejera o Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se notificó al Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales que el ensayo presencial que presentarían los aspirantes, previsto para el día 2 de septiembre del año en curso, podía realizarse en la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California;
- **Campeche.** Se hizo entrega a la Consejera Presidente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) del Convenio General de Coordinación para la Celebración del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018;
- **Coahuila.** El Vocal Ejecutivo Local y la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) sostuvieron una reunión de trabajo con motivo de analizar los temas a tratar en la próxima Reunión Nacional de Vocales Ejecutivos Locales y Consejeros de los OPLES convocados por el Secretario Ejecutivo del INE;
- **Colima.** Se entregó al Instituto Electoral del Estado el documento INE/CG324/2017, Acuerdo del Consejo General por el que se ajusta el cumplimiento de las disposiciones relativas a la aprobación de los Planes de Coordinación y Calendarios, la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y del Programa de Operación del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral para el Proceso Electoral Federal y Concurrente 2017-2018. De igual forma, se avisó a la Autoridad Electoral Local sobre las actualizaciones al contenido del Convenio General de Coordinación y Colaboración para el desarrollo del Proceso Electoral Concurrente;
- **Chiapas.** Se realizaron diversas notificaciones al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas en apoyo a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales;
- **Chihuahua.** Se dio seguimiento de manera conjunta con el Instituto Estatal Electoral a las distintas etapas del Concurso Público para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales;

- **Ciudad de México.** Se asistió a una reunión de trabajo con autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México, realizada con el fin de precisar detalles en la organización y planeación de la Mesa Temática y el Concurso Nacional de Debate Juvenil. El día 22 se les hizo llegar el “Formato Concentrado Resumen Ejecutivo” con los datos obtenidos en las mesas iniciales instrumentadas en las juntas distritales ejecutivas y la Programación de las Mesas Temáticas;
- **Durango.** Se realizó una reunión de trabajo con el Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo, consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, y vocales Ejecutivo, Secretario y de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva, sobre el análisis y revisión de los Lineamientos para las Sesiones de Cómputo de las elecciones locales;
- **Guerrero.** El Vocal Ejecutivo Local, sostuvo una reunión de trabajo con la licenciada Marisela Reyes Reyes, Consejera Presidente y el maestro Felipe Sánchez Miranda, Consejero Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, a fin de planear la logística y organización de la Mesa Temática Diálogos por un Cultura Cívica;
- **Jalisco.** Se remitió información sobre las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas, en donde se aprobaron las actas de las anteriores sesiones ordinarias y extraordinarias, el Acuerdo IEPC-ACG-007/2017, sobre la destrucción de boletas; el presupuesto egresos 2016 y la suspensión de mecanismos de participación durante la preparación, desarrollo y culminación del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018;
- **Michoacán.** En las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), de manera conjunta con el Presidente del Consejo General del IEM y la Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER), se ofreció una rueda de prensa a los medios de comunicación de la entidad, en la que se dio a conocer el Taller de Capacitación en la identificación y actuación ante casos de violencia política y electoral, en el que además se difundirá el "Protocolo para atender la violencia política contra las mujeres";
- **Nuevo León.** Se remitió a la Comisión Estatal Electoral la circular INE/UTVOPL/345/2017, mediante la cual notifica el diverso INE/UTVOPL/344/2017, por el que se remite la versión definitiva del Convenio General de Coordinación para la celebración del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018;
- **San Luis Potosí.** Se remitió al Organismo Público Local, la versión definitiva del Convenio General de Coordinación para la celebración del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018. Lo anterior, en atención a la circular INE/UTVOPL/344/2017, signada por el Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales;
- **Tlaxcala.** Los vocales Ejecutivo, Secretario y del Registro Federal de Electores acudieron al Foro “Defensa de los Derechos Políticos-Electorales de los Pueblos Indígenas” en la Casa de la Cultura Jurídica, organizado por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y con la presencia de la Titular de la Defensoría Pública Electoral para los pueblos y comunidades indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el titular del Tribunal Electoral de Tlaxcala, Encargado del Sistema

Estatad de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario (SEPUEDE) y la maestra Elizabeth Piedras Martínez;

- **Veracruz.** Se llevó a cabo una rueda de prensa para dar difusión a los Diálogos para una Cultura Cívica, derivado de la ENCCIVICA 2017-2023.

II.10 JURÍDICO

- **Baja California, Colima, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Querétaro, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.** Dieron cumplimiento a lo dispuesto en el oficio INE/DJ/DIR/18741/2017, de la Dirección Jurídica, en el marco del proyecto específico. "Apoyo de Auxiliares Jurídicos para las Juntas Distritales Ejecutivas", se autorizó la contratación de Auxiliares Jurídicos, a partir del 1 de septiembre; se coordinó con los vocales ejecutivos y secretarios de las juntas distritales ejecutivas, el proceso de reclutamiento, selección y contratación de los Auxiliares Jurídicos, para el PEF 2017-2018;
- **Campeche, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán.** Se envió a la Dirección Jurídica, los escritos de impugnación presentados en contra de la Resolución del Consejo General del INE CG/338/2017, por la que se aprueba ejercer la facultad de atracción, a efecto de emitir los lineamientos para garantizar la equidad entre los participantes en la contienda electoral;
- **Aguascalientes.** Se recibió y remitió a la Dirección Jurídica, la queja presentada por la C. Mabel Guadalupe Haro Peralta en contra del C. Aldo Emmanuel Ruiz Sánchez, Presidente Estatal del Partido MORENA, así como, en contra del mismo partido invocado, por la comisión de actos que presuntamente constituyen faltas electorales en el contexto de violencia política por cuestiones de género;
- **Baja California Sur.** Se remitió mediante oficio INE/BCS/JLER/VS/0738/2017, dirigido al Secretario Ejecutivo, la recepción en esa Junta Local del Recurso de Apelación interpuesto por el C: Benjamín Rosales Cadena, presentándolo por su propio derecho y como simpatizante de la "Asociación la Democracia en México Independiente, A.C.";
- **Coahuila.** En auxilio de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, notificó al Vocal de Organización Electoral de esa junta distrital, diversos documentos dentro del juicio para dirimir los conflictos o diferencias labores de los servidores públicos dentro del expediente SM-JLI-12/2017;
- **Veracruz.** Se atendieron 3 diligencias de notificación en apoyo a las labores que realiza la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en la entidad.

II.11 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- **Chiapas, Jalisco, Oaxaca, Sonora, Tabasco y Tlaxcala.** Se realizaron actos de Entrega-Recepción de vocalías derivados de los cambios de adscripción aprobados por la DESPEN y de la designación de ganadores de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017;
- **Coahuila.** Se atendió la visita del Subcoordinador de Servicios de la Dirección de Auditoría a Órganos Desconcentrados, quién llevó a cabo la verificación física derivada de la Auditoría DAODRI/04/OP/2017, denominada “Auditoría al Programa para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de los Módulos del Instituto Nacional Electoral, primera etapa 2016” relativo a la adquisición de equipamiento para diversos Módulos de Atención Ciudadana en la entidad;
- **Colima.** Se informó a las órganos desconcentrados del Instituto en la entidad sobre el resultado de cierre y seguimiento de la Auditoría DAODRI/09/FI/2017, denominada “Verificación del presupuesto ejercido en el capítulo 2000 “Materiales y Suministros” en las juntas locales y distritales ejecutivas de Baja California, Colima, Guanajuato, Querétaro, Tamaulipas y Zacatecas”;
- **Nayarit.** Se atendió el requerimiento de información formulado por la Dirección de Auditoría de Desempeño y Especiales, en relación con la Auditoría 114 GB denominada “Capacitar y Educar para el ejercicio Democrático de la Ciudadanía”;
- **Querétaro.** Mediante oficio INE/JLE-QRO/0640/2017, se entregó en original al Coordinador Administrativo de ese órgano local, el oficio INE/SE/0937/2017, por el que se informó la conclusión de la Auditoría DAODRI/09/2017, lo anterior para integrarlo al respectivo expediente;
- **Zacatecas.** En atención al oficio INE/OIC/UENDA/DDA/051/2017, mediante el cual se comisiona al Vocal Secretario Local, en representación de la Dirección de Estructura de la Unidad de Evaluación Normatividad y Desarrollo Administrativo del Órgano Interno de Control, la Entrega-Recepción de la Vocalía del Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado, al Vocal Secretario Distrital, por haber concluido su comisión para desempeñar funciones de Secretario del Consejo Municipal Electoral en Tepic, Nayarit, en atención a lo instruido mediante oficio INE/SE/0075/2017, y en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General INE/CG05/2017, aprobado el 31 de enero de 2017.

II.12 SERVICIOS DE INFORMÁTICA

- **Ciudad de México.** En las juntas distritales ejecutivas 04, 06 y 09, como parte de las actividades derivadas de la redistribución, personal de la Unidad de Servicios de Informática acudió a sus instalaciones para desconectar el respectivo gabinete de comunicaciones que alimenta la RedINE;
- **Querétaro.** El Jefe del Departamento de Operación de Sistemas de ese órgano local, llevo a cabo los trabajos de reubicación de la infraestructura de comunicaciones de la RedINE de la Junta Distrital

Ejecutiva 09 de la Ciudad de México, a la Junta Distrital Ejecutiva 05, ubicada en el municipio de Corregidora del estado de Querétaro y de la nueva sede de la Junta Distrital Ejecutiva 03;

- **Tabasco.** Se atendió y se le dio respuesta mediante oficio INE/JLETABNE/1022/2017 a la circular INE/UNICOM/007/2017, relacionada al apoyo para prever un espacio físico dentro de la Junta Local Ejecutiva para el correcto desempeño de las actividades de las dos figuras que se contratarán para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP);
- **Tlaxcala.** Se gestionó como sede al Instituto Tecnológico Apizaco, mediante oficio INE/VE-TLAX/0874/17, para hacer uso de las instalaciones los días 11, 12 y 13 de agosto del año en curso para realizar los exámenes de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017;
- **Veracruz.** El Vocal Ejecutivo Local remitió los requerimiento de bienes informáticos a utilizarse en las juntas Local y distritales ejecutivas en actividades permanentes y relacionadas con el próximo Proceso Electoral Federal 2017-2018, lo anterior derivado de la circular INE/UNICOM/0006/2017, de fecha 7 de agosto de 2017, signada por el Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

II.13 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- **Jalisco.** En cumplimiento a lo estipulado en el Manual de Normas y Procedimientos de Archivo Institucional y derivado de las directrices en materia de archivo, con motivo de la nueva demarcación territorial del presente año, se remitió a la Subdirectora de Archivo Institucional de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, los archivos generados por la Junta Distrital Ejecutiva 09, mediante el cual se reportan los Inventarios Generales por Expediente de cada una de las vocalías que conforman esa Junta Distrital Ejecutiva, en el formato denominado "Anexo 1 IGE NUEVA DEMARCACIÓN";
- **Veracruz.** Se atendieron las distintas solicitudes de información de la plataforma INFOMEX con folios: UE/17/02117, UE/17/02108 y UE/17/20138;
- **Yucatán.** Los vocales Ejecutivo y Secretario de la Junta Local, coordinaron con las juntas distritales ejecutivas, el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones en materia de transparencia señaladas en el artículo 70, fracción XXIII B de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, generada por las juntas Local y distritales ejecutivas en el estado. durante el segundo trimestre de 2017, remitida en su oportunidad a Obligaciones Transparencia;
- **Zacatecas.** Se dio respuesta a la solicitud de información con folio UE/16/02201, en donde se solicitó información sobre los nombres de las consejeras y consejeros electorales del 04 Consejo Electoral Distrital del INE en Zacatecas.

II.14 OTROS

- **Aguascalientes.** Se realizó una reunión con el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes con la finalidad de revisar la reglamentación institucional que será base del próximo proceso electoral;
- **Campeche.** Debido a la alerta roja decretada por el Gobierno del Estado por el arribo de la tormenta tropical Franklin, se tomaron las previsiones para el debido resguardo de equipos y documentos de las diferentes áreas de las juntas Local y distritales ejecutivas de la entidad. Asimismo, se suspendieron las labores incluidas las del MAC distrital, con la intención de que el personal se resguardará en sus domicilios;
- **Coahuila.** Se atendió el oficio INE/SE/0899/2017 signado por el Secretario Ejecutivo del INE a efectos de dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo General del pasado 17 de julio, en el cual se ordenó el inicio de un procedimiento oficioso respecto de los gastos erogados el día de la Jornada Electoral;
- **Colima.** El Vocal Ejecutivo Local atendió una entrevista de reporteros de “El Comentario, Ecos de la Costa, Diario de Colima y Megacable” en la cual se abordaron aspectos relacionados con el inicio del próximo Proceso Electoral 2017-2018, información del Padrón y Lista Nominal de electores, así como en materia de fiscalización;
- **Chiapas.** Las juntas Local y distritales ejecutivas gestionaron y concedieron entrevistas a diversos medios de comunicación, en las cuales se trataron temas de interés para la ciudadanía, tales como la actualización del Padrón Electoral y la convocatoria para auxiliares jurídicos. De igual forma, se atendió la visita de trabajo del delegado del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), así como la del Presidente Municipal de Las Margaritas, Chiapas;
- **Ciudad de México.** Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con los titulares de las vocalías con el propósito de coordinar y observar adecuadamente las actividades de tipo operativo y administrativo asignadas tanto al órgano delegacional como a los órganos subdelegacionales;
- **Durango.** Se asistió al evento de la presentación del 1er. Informe de Actividades 2017 del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango;
- **Hidalgo.** En atención a lo solicitado por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE); se llevó a cabo la distribución de los carteles relativos al 3er Concurso de Fotografía y 7º Concurso de Cortometraje con los temas: usurpación de identidad; peculado electoral y condicionamiento de programas sociales;
- **Jalisco.** Se llevó a cabo una reunión con el doctor Rodrigo Moreno Trujillo, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, para realizar trabajos previos para un programa de televisión con el tema “Elecciones y Democracia”;
- **Michoacán.** En las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva, se concedió una entrevista al periodista Luis Antonio Neri Palafox, del Sistema Michoacano de Radio y Televisión (SMRyTV) la cual versó

sobre el Proceso Electoral Federal 2017-2018. Por otra parte, en la Radiodifusora Vox 103.3, se participó en el noticiero AGC, explicando lo referente al tema de la cancha pareja;

- **Morelos.** El Vocal Ejecutivo Local, concedió una entrevista al conductor Guillermo Correa Gómez del Instituto Morelense de Radio Televisión, abordando el tema "Lineamientos para Garantizar la Equidad entre los participantes en la Contienda Electoral 2017-2018". Por otra parte, el Vocal Ejecutivo Local, sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente Municipal de Cuernavaca, con la finalidad de sentar las bases de relación interinstitucional (celebración de convenio y desarrollo de acciones conjuntas en apoyo al Proceso Electoral 2017-2018);
- **Nuevo León.** Se acudió a las instalaciones de la Comisión Estatal Electoral en compañía del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local, en donde se llevó a cabo una reunión de trabajo con relación al Convenio General, Segunda etapa de las Mesas de Dialogo de la ENCCÍVICA y temas financieros relacionados al Proceso Electoral 2017-2018;
- **Oaxaca.** Se llevó a cabo una reunión con el Comité Coordinador de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Educación Pública (ANECPAP), para considerar la organización del Congreso Nacional de Ciencia Política y Administración Política en el estado de Oaxaca;
- **Puebla.** La Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital Ejecutiva 14, dio entrevista al diario e-consulta y a la emisora Izúcar FM, en las que se hizo del conocimiento a la ciudadanía el cierre de las actividades en esa Junta Distrital en Izúcar de Matamoros;
- **Querétaro.** Derivado de la invitación de la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro; algunos Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, acudieron a la Conferencia "Reelección y principio de paridad de género. Retos frente al proceso electoral 2017-2018", impartida por el Magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- **San Luis Potosí.** La Vocal Ejecutiva Local, presentó a los delegados federales con sede en San Luis Potosí, un análisis respecto a la legislación en materia de responsabilidades de los servidores públicos en el marco del Proceso Electoral 2017-2018. Lo anterior, a petición del C. Jorge Daniel Hernández Delgadillo, Delegado de la Secretaría de Gobernación en San Luis Potosí, de fecha 14 de agosto de 2017;
- **Tabasco.** Se asistió a la inauguración del Diplomado en Derecho Electoral, en donde se dio la bienvenida y se emitió mensaje a las y los expositores que intervendrán, así como a todos los participantes de dicho diplomado;
- **Tlaxcala.** Se acudió a una entrevista a Radio Universidad sobre el inicio del PEF 2017-2018, así como los nuevos Lineamientos para la contienda;
- **Yucatán.** Las y los vocales locales, encabezaron las reuniones de trabajo con vocales del área a nivel distrital, para coordinar las actividades correspondientes a la agenda institucional y administrativa;
- **Zacatecas.** Las juntas Local y distritales informan: la notificación de la Resolución INE/CG338/2017 del Consejo General del INE, por la que se emiten los "Lineamientos para garantizar la equidad entre

los participantes en la contienda electoral", aprobada en la sesión extraordinaria de fecha 20 de julio de 2017, al Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, Secretaria General de Gobierno del Estado de Zacatecas, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, Consejero Presidente del IEEZ y a los H. Ayuntamientos en el estado, para su cumplimiento. Mediante oficios INE/JLE-ZAC/VE/225/2017, INE/JLE-ZAC/VE/2226/2017 e INE/JLE-ZAC/VE/2227/2017, se informó a las autoridades arriba mencionadas, que en sentencia de fecha 30 de agosto de 2017, dictada por la Sala Superior del Tribunal del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-232/2017 y acumulados se revocó la Resolución INE/CG338/2017. Por otra parte, se asistió al Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de Zacatecas, con la presentación del Portal de Internet del Observatorio de Participación Política de las Mujeres y Conservatorio "La Participación Política de las Mujeres Rumbo al Proceso Electoral Federal y Local 2017-2018".